

Cinco proyectos que trabajan con personas que viven con discapacidad, mujeres embarazadas consumidoras de drogas, población trans privadas de libertad, mujeres y población transexual en situación de prostitución con uso y/o venta de drogas ilegales y alcohol, fueron los ganadores del primer llamado a Fondos Concursables con perspectiva de género que realizó este año la Junta Nacional de Drogas, que destinará 1 millón 500 mil pesos para apoyar estas iniciativas.

Una de las propuestas ganadoras, hará foco en la formación e investigación orientada a fortalecer las prácticas de equipos interdisciplinarios de organizaciones y programas locales, así como la construcción de conocimiento sobre la temática género y drogas en territorio.

Para la coordinadora de la Secretaría de Género de la Junta Nacional de Drogas, Gabriela Olivera, se trata de “ponerse los lentes de género” para visualizar la problemática desde una óptica más específica. En ese marco, recordó que las políticas de género deben ser incluidas desde el diseño de las políticas, y por ello, la Junta Nacional de Drogas en su estrategia 2011-2015 incluyó la transversalidad de las políticas de género entre sus lineamientos estratégicos.

“Esto nos permite no solo delinear la incorporación de las perspectivas de género en las políticas sino también ir de lo general a lo particular en el desarrollo de los programas y proyectos, buscando en cada área la especificidad correspondiente”, comentó Olivera.

Para la técnica, las particularidades que tiene la prevención, el tratamiento e inserción de las personas con consumo problemático de drogas, son más específicas cuando se piensan “al ponerse los lentes de género” dado que hay cosas que siempre se vieron y otras que solo se observan cuando se mira desde otro enfoque.

La Secretaría de Género tiene un fuerte relacionamiento interinstitucional con los distintos organismos estatales y con la sociedad civil y se ha trabajado con distintas poblaciones vulnerables, no solo en temas específicos que afectan a las mujeres sino también, por ejemplo, en lo que respecta a la población trans, así como con otras poblaciones vulnerables.

“Se trabaja por ejemplo, con la Mesa de Mujeres privadas de libertad, con la Comisión Nacional de Sida que la JND, con la Universidad de la República, con distintas organizaciones de la Sociedad Civil, -entre otras instituciones- coordinando y financiando proyectos que trabajan directamente con poblaciones vulnerables pertenecientes a diversos contextos socio culturales del país.

“Cuando trabajamos con distintas organizaciones de la sociedad civil que atienden población transexual o mujeres con historias de vida atravesadas por el abuso, vemos que la vulnerabilidad de esa población es muy alta por el estigma y la discriminación; tienen menos posibilidades de empleo, hay un número importante que ejerce la prostitución y esto hace que sean más vulnerables y que se involucran en comportamientos de riesgo mucho más que otras poblaciones”, reflexionó Gabriela Olivera.

En estos casos, apuntó, la perspectiva de género es muy útil. Olivera advirtió sobre el rol que juegan las drogas para estas poblaciones vulnerables, por su historia de vida, por la existencia de situaciones de maltrato en algunos casos y abuso físico, sexual o psicológicos, dependencias económicas de los agresores, “Allí las drogas se utilizan hasta como paliativo para ir llevando esa situación problemática”, comentó.

Por eso, desde la Secretaría de Género se interactúa y se apoya a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan hace años en este campo y realizan intervenciones de atención y rehabilitación no sólo de uso problemático de drogas, sino también de otras situaciones sociales complejas.

## **Apoyo a Ongs**

En ese contexto y en base a esta realidad, la Junta Nacional de Drogas realizó este año, el primer llamado a Fondos Concursables con perspectiva de género del cual surgieron cinco propuestas ganadoras.

Los proyectos seleccionados trabajan con distintas poblaciones vulnerables desde personas que viven con discapacidades a hombres y mujeres consumidores de drogas y privados de libertad o mujeres embarazadas consumidoras de drogas, así como otras poblaciones

específicas. Al llamado se presentaron 27 propuestas.

Las cinco ganadoras recibirán el respaldo económico de la JND a efectos de iniciar este año la implementación del proyecto.

Una de las cinco propuestas ganadoras es el proyecto “Cuidando enSeñas” de la Fundación Uruguay del Instituto sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo.

La mencionada fundación trabaja desde 2004 con jóvenes sordos desarrollando materiales con información básica en temas claves para la vida y la cotidianeidad de estos jóvenes, como salud, convivencia y drogas. Se trata de juegos educativos y audiovisuales dirigidos a jóvenes sordos en su lengua.

“Es una población que tiene serias dificultades de acceso a la información pública. Por eso propusimos el desarrollo de estos materiales y a la vez la formación de estos jóvenes en promotores de salud”, explicó Sergio Meresman, director de la Fundación. Meresman especificó que a través del proyecto ganador se producirá, testeará y publicarán materiales en lengua de señas sobre la temática de alcohol y cannabis.

Para ello, a partir de la información que produce diariamente la Junta Nacional de Drogas, harán un proceso de adaptación a la lengua de señas para luego replicarla.

“No se trata solo de una traducción. Esa información la ponemos en juego con los jóvenes sordos mediante talleres, para que la interpreten y la pasen a lengua de señas a fin de que sea entendible y pueda ser multiplicada entre la comunidad y las redes sociales”, explicó Meresman.

Según los datos del último Censo de Población de 2011, unas 120 mil personas en Uruguay tienen discapacidad auditiva. De este total 30 mil son sordos y de ellos, unos 2.500 son niños, adolescentes y jóvenes.

## **Abordaje inclusivo**

El segundo proyecto ganador pertenece a la Unidad de Salud Mental del Hospital de la Mujer, “Dra. Paulina Luisa, del Centro Hospitalario Pereira Rossel y la Fundación Alvarez-Caldeyro Barcia, propuesta que tiene por objeto profundizar en la temática de la mujer y el uso problemático de sustancias desde una perspectiva de género para aportar a la mejora de la atención y el tratamiento.

Se busca sistematizar, evaluar y difundir el trabajo realizado con usuarias del Hospital de la Mujer que tienen un uso problemático de sustancias.

En este marco, a través del proyecto seleccionado, la fundación ofrecerá un espacio de atención y articulación para mujeres con uso problemático de sustancias; procurará mejorar la captación y derivación extendiendo la estrategia de intervención a otros centros asistenciales como modelo de trabajo y confeccionará y aplicará la encuesta a todas las mujeres derivadas por consumo de drogas en situaciones gineco-obstétricas o con antecedentes de consumo.

Por su parte, el proyecto “Desde la Esquina: trabajo sexual, drogas y género” de la Cooperativa de Trabajo Petrona Argüelo, está dirigido por un grupo de mujeres canarias y montevidéanas con diferentes especialidades en ciencias sociales que trabaja con colectivos excluidos de todas las franjas etarias.

A través del proyecto presentado, busca investigar los vínculos específicos entre trabajo sexual, consumo y/o tráfico de drogas y género, entre mujeres y transexuales adultas en situación de prostitución callejera, en los departamentos de Canelones, Maldonado y Montevideo. Esta investigación permitirá generar insumos para la elaboración de políticas de prevención, tratamiento e inserción.

El cuarto proyecto ganador, correspondió a la Asociación Civil El Tejano, una organización social con fuerte anclaje territorial, siendo sus ejes de trabajo la comunicación, la organización, el desarrollo local, la participación y la construcción de ciudadanía y cultura.

Su proyecto “Interrogantes, proceso de formación e investigación sobre género y drogas”, tiene por objetivo construir conocimiento y metodologías de abordaje sobre la temática de género y drogas a partir de las prácticas y cotidianeidad de equipos interdisciplinarios de organizaciones y programas locales.

Para ello, deberá organizar un espacio-taller para los equipos técnicos locales en los que se forme y capacite en la temática género y drogas al tiempo que desarrollará una investigación con los participantes de los espacios de formación con el fin de generar conocimiento a partir de las experiencias y problemáticas cotidianas de los equipos de trabajo en el territorio. Asimismo organizará un seminario a fin de colocar en la agenda local la temática género y drogas y promover la problematización en la práctica cotidiana.

En esta instancia participarán docentes del liceo, educadores y equipos técnicos, referentes de organizaciones de la zona y la comunidad en general. Al mismo tiempo, realizará un programa radial en formato de fonoplatea-mesa redonda que será transmitido por la Radio Comunitaria

El Puente donde los protagonistas darán a conocer su experiencia en diálogo con los saberes de invitados referentes en la temática género y drogas.

Finalmente el quinto proyecto de la Asociación Civil Saberes “Incluyendo lo diverso” buscará promover el ejercicio del derecho a la salud integral de la población transexual privada de libertad en el área metropolitana, derribando barreras estereotipadas y discriminatorias, tratando de hacer visible la vulnerabilidad e inequidad de género que existe en la sociedad.

En este caso, trabajará en coordinación con el Ministerio del Interior. Entre otras cosas, este proyecto pretende desarrollar la capacidad de los profesionales que trabajan en el cuidado de la salud del Centro Penitenciario con la población objetivo y lograr la generación de un cambio en los dispositivos existentes, incorporando la categoría de género como factor determinante a la hora de pensar en salud en su real dimensión.

Espacio Saberes nació en 2003 como iniciativa de un grupo de vecinos integrantes de la Comisión de Salud del Centro Comunal Zonal 2, Intendencia de Montevideo, concejales, ediles y profesionales de diferentes disciplinas con el compromiso de abordar y trabajar el problema de las adicciones y sus consecuencias

## **Campaña informativa**

En la misma línea de apoyar proyectos de atención de poblaciones vulnerables, la priorización del acceso a la información también es central para la Secretaría de Género.

En ese sentido, se llevó a cabo este año junto con La Casa de la Mujer una campaña informativa apoyada asimismo por otras instituciones y en la cuál se trabajó en modalidad de talleres con mujeres y se pudo visualizar también en el transporte público capitalino bajo la premisa de la Junta Nacional de Drogas “Todo consumo de drogas tiene riesgos”.

A través de la campaña se invita a las mujeres a que se informen sobre el consumo de drogas y busquen ayuda en caso de necesitarlo. Los afiches y folletería que la conforman contienen información sobre los riesgos de consumir cualquier tipo de drogas; cuales son las drogas más consumidas por las mujeres e información básica sobre dónde recurrir si tienen un consumo problemático o entienden que necesitan ayuda.

De esta campaña también participaron otras instituciones estatales como Mides - InMujeres, Intendencia de Montevideo, Junta Departamental de Drogas de Montevideo, Ministerio de Salud Pública y ASSE.

[Escuchar palabras de Gabriela Olivera, Coordinadora de Secretaría de Género de la JND](#)

{mp3}inf\_genero\_olivera{/mp3}